

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

GRUPO OHLA



Año de cálculo 2023

Tipo de sello CALCULO, REDUZCO Y COMPENSO

Alcances 1+2

Alcance 3 incluye las emisiones provenientes de la cadena de suministros (compra de productos y servicios), bienes de capital, ciclo de vida de los combustibles y energía consumida, transporte y distribución de bienes, gestión de los residuos generados, viajes de negocio, desplazamientos in itinere, Arrendamientos aguas arriba e Inversiones.

Límites Se incluyen las actividades en España y a nivel internacional (proyectos, obras, servicios y oficinas que han tenido producción o han reflejado actividad a lo largo del año) desarrolladas por las empresas que constituyen el Grupo OHL: Obrascón Huarte Lain, S.A. y las sociedades dependientes. También se incluyen los proyectos que son desarrollados en UTE, en los que la participación del Grupo OHLA sea superior al 50%.

Reducción 7,04 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2021-2023 respecto del trienio 2020-2022, para el alcance 1+2.

Compensación 0 % de la huella de carbono de alcance 1+2

Realizada con las unidades: 2021-b156/00048-00080

Elena Pita Domínguez

Directora General

Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 13/03/2025

Cód. huella de carbono: 2024-a2461

Cód. compensación: 2025-c075

